



**MUNICIPALIDAD DE EL PORVENIR ATLANTIDA**  
**TRANSPARENCIA, PARTICIPACION, DINAMISMO**

Barrió el Centro calle principal frente campo fútbol

**UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL UMA**

**DEPARTAMENTO**

**UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL UMA**



**TRAMITES REALIZADOS DURANTE EL MES DE ENERO 2020**

<b>N<sub>o</sub></b>	<b>DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO</b>	<b>REQUISITOS</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>
<b>01</b>	CONSTANCIA AMBIENTAL	<ol style="list-style-type: none"><li>1- Copia de Cedula</li><li>2- Copia RTN</li><li>3- Solvencia Municipal</li><li>4- Permiso Operativo Municipal</li><li>5- Constituir de Negocio</li><li>6- Bienes Inmuebles al día</li><li>7- Recibo pagado de Constancia</li><li>8- Copia Escritura Pública o autorización del dueño del lugar donde reside.</li></ol>	<p>Revisión de la documentación presentada por el proponente.</p> <p>Procedimiento del llenado de la documentación en los formatos ya listos</p> <p>Una vez realizado el proceso anterior se procede a entregar la misma, si en su momento se tiene un licenciamiento Ambiental con MiAmbiente donde se a realizado o está por realizarse el proponente tiene que cumplir con; (ICMA Informe de Cumplimientos de Medidas Ambientales) entregando copia al del UMA</p>
<b>02</b>	ACTA DE INSPECCION		<p>Se procede al lugar donde se realizará la inspección procediendo al llenado del ACTA DE INSPECCION para dictaminar la aprobación, así como las recomendaciones (si el proyecto requiere la asistencia técnica de MiAmbiente u ICF etc. se procede en conjunto previa consulta y planificación seguido del dictamen técnico)</p>



**MUNICIPALIDAD DE EL PORVENIR ATLANTIDA**  
**TRANSPARENCIA, PARTICIPACION, DINAMISMO**

Barrió el Centro calle principal frente campo fútbol

**UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL UMA**



<b>03</b>	DICTAMEN TECNICO		Se procede al levantamiento del dictamen técnico en conjunto con los actores fuerza de tarea para efectos de ley
<b>04</b>	INFORMES		Se procede al levantamiento del informe en conjunto con los actores fuerza de tarea, etc. para efectos de ley
<b>05</b>	SOLICITUD DE CORTE ARBOL	1- Copia de Cedula 2- Copia Escritura o Arrendamiento o constancia 3- Copia de Certificación y Resolución si tiene plantación forestal Certificada.	Se procede a llenar del formato ya existente, al momento que el ciudadano se presenta a las oficinas para solicitar su respectivo permiso de corte del mismo y luego se procede a realizar la inspección para validar la misma.
<b>06</b>	PERMISOS CORTE ARBOL	El derecho del TRONCO-NAJE tiene un costo por árbol de acuerdo a nuestro plan de arbitrio L. 200.00	Una vez efectuado el pago del mismo en el departamento de Tributación y Tesorería se procede a la entrega del permiso solicitado.
<b>07</b>	SOLICITUD DE PODA	1- Copia de Cedula 2- Copia Escritura o Arrendamiento o constancia	Se procede a llenar del formato ya existente, al momento que el ciudadano se presenta a las oficinas para solicitar su respectivo permiso de PODA del



**MUNICIPALIDAD DE EL PORVENIR ATLANTIDA**  
**TRANSPARENCIA, PARTICIPACION, DINAMISMO**

Barrió el Centro calle principal frente campo fútbol

**UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL UMA**



		3- Copia de Certificación y Resolución si tiene plantación forestal Certificada.	mismo y luego se procede a realizar la inspección para validar la misma.
<b>07</b>	PERMISO PODA	El derecho de PODA tiene un costo por árbol de acuerdo a nuestro plan de arbitrio L. 200.00	Una vez efectuado el pago del mismo en el departamento de Tributación y Tesorería se procede a la entrega del permiso solicitado.
<b>08</b>	HOJA DENUNCIA	Este proceso puede ser;  Escrito, por llamada, o anónimo.	Una vez recibida la denuncia se procede a darle tramite con los Departamentos en cargados de dar respuesta a las denuncias.

Marvin Trail  
Director UMA

Alcaldía Municipal El Porvenir Atlántida

